



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y DE SIMÓN, DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, D. VICTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. RODRIGO JIMENEZ REVUELTA, D. PABLO SAEZ ALONSO-MUÑUMER y D. RUBÉN MANSO OLIVAR, en su condición de Portavoz y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los principales diarios de nuestro país recogían el pasado viernes informaciones acerca de la reforma fiscal que pretende implantar el Gobierno. Con especial mención a la modificación del marco normativo del Impuesto sobre el Valor Añadido, se presenta, además, la eliminación de exenciones aplicables a los planes de pensiones.

El Ministerio de Hacienda planea, según publican los digitales, el aumento automático al 21% el IVA de bienes o servicios gravados con tipos del 10 o 4%.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Qué bienes o servicios pretende el Gobierno gravar con 21% en IVA, aumentado así el tipo impositivo que soportan en la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de octubre de 2020

Inés Cañizares Pacheco  
Diputada GPVOX

Iván Espinosa de los Monteros Simón  
Portavoz GPVOX

Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX

Rubén Manso Olivar  
Diputado GPVOX

Rodrigo Jiménez Revuelta  
Diputado GPVOX

Pablo Sáez Alonso-Muñumer  
Diputado GPVOX

Víctor González Coello de Portugal  
Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 61494 06/10/2020 12:45